



# GACETA MUNICIPAL

“ORGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATAN, MÉXICO”

Titular Responsable: Feliciano Kú Huchim

---

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No: CJ-DOGEY-GM-062



ESPITA, YUCATAN, MEXICO A 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS.

---

Año XIII

Número 51



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027



# GACETA MUNICIPAL

“ORGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL  
MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATAN, MÉXICO”

Titular Responsable: Feliciano Kú Huchim

ESPITA, YUCATAN, MEXICO A 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS.

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No: CJ-DOGEY-GM-062

Año XIII Número 51.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*

## Índice de Contenido

Nombres de los Integrantes del Honorable Cabildo:.....	2
Nombre de la Tesorera Municipal.....	3
Actas de Cabildo del mes de Enero 2026.....	3

## NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESPITA.

- C. Mario Isaías Sánchez Esquivel. - Presidente Municipal.
- C. Feliciano Kú Huchim. - Secretario Municipal..
- C. Lida Beatriz Díaz Gutiérrez. - Síndica Municipal.
- C. María de Fátima Cordero Cupul . – Regidora.
- C. Armida María Chávez Canche. – Regidora.
- C. María Rosalía Ac Chan.- Regidora.
- C. Delio Efraín Ojeda Chuc.- Regidor.
- C. María Gabriela Canul Nahuat.- Regidora.
- C. Maricela Pat Chicmul.- Regidora.





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



C. Ángel Gabriel Homa Poot.- Regidor.

C. José Candelario Canul Canul.- Regidor.

Nombre de la Tesorera Municipal

C. Fátima Lizeth Braga Camelo.-

**Actas de Cabildo del mes de Enero 2026**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**

**ACTA NÚMERO: OCHENTA Y SEIS. -**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATÁN,  
DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**

—En el Municipio de la Villa de Espita, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas con nueve minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 30, 31 párrafo tercero, 32, 33, 38, 41, 47 fracción I, 50, 55, 88 fracción VI, 149 y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, se reunieron en el Recinto que ocupa la Presidencia Municipal, lugar designado para realizar las Sesiones del H. Cabildo, los C.C. Mario Isaías Sánchez Esquivel, Presidente Municipal; Feliciano Kú Huchim, Secretario Municipal; Lida Beatriz Díaz Gutiérrez, Sindica Municipal; María de Fátima Cordero Cupul, Regidora; Armida María Chávez Canche, Regidora; María Rosalía Ac Chan, Regidora; Delio Efraín Ojeda Chuc, Regidor; María Gabriela Canul Nahuat, Regidora, Maricela Pat Chicomul, Regidora, Ángel Gabriel Homa Poot, Regidor y José Candelario Canul Canul; Regidor con el objeto de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados. El Presidente Municipal, Mario Isaías Sánchez Esquivel, dio la bienvenida a los Regidores y de manera inmediata dio inicio la Sesión con la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

1. Lectura del Orden del Día. \_\_\_\_\_
2. Pase de Lista . \_\_\_\_\_
3. Declaración del Quorum Legal. \_\_\_\_\_
4. Asuntos a Tratar.- A).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, de la Cuenta Pública Municipal Documentada del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco. \_\_\_\_\_
- B).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del Gasto Modificado (Traspaso) del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco. \_\_\_\_\_
- 5.- Asuntos Generales. \_\_\_\_\_

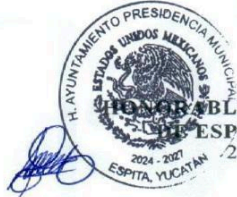
C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



5.- Asuntos Generales.-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista,

REGIDORES	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X		
Feliciano Kú Huchim	X		
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez	X		
María de Fátima Cordero Cupul	X		
Armida María Chávez Canche	X		
María Rosalía Ac Chan	X		
Delio Efraín Ojeda Chuc	X		
María Gabriela Canul Nahuat	X		
Maricela Pat Chicmul	X		
Ángel Gabriel Homa Poot	X		
José Candelario Canul Canul	X		

*boy poble*

*Firma por el prolo*



*María Gabriela Canul Nahuat*

*M.º Rosalía ac Chan*

*Delio Efraín Ojeda Chuc*

y en atención a éste el Presidente Municipal declaró legal y formalmente instalada la Sesión ordinaria de Cabildo por existir el quorum reglamentario. Acto seguido, se pasó al cuarto punto A) por lo que hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, quien manifestó lo siguiente: "Someto a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, de la Cuenta Pública Municipal Documentada del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco". Se sometió a votación que la Tesorera Municipal rinda el estado de resultados de la cuenta pública municipal del mes de diciembre de dos mil veinticinco, por lo que la votación fue unánime, en ese contexto, se procedió con la lectura del estado de resultados, siendo éste el siguiente proyecto:-----

-----

-----

-----





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027

Municipio de Espita  
Estado de Yucatán  
Estados de Resultados  
del 01/dic./2025 al 31/dic./2025

H. AYUNTAMIENTO DE ESPITA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*Feliciano Kù Huchim*



Utr supervisor  
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de impresión: 03/feb./2025 09:40 p. m.

	PERIODO 1/dic. al 31/dic./2025	%	ACUMULADO 01/ene al 31/dic./2025	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$130,288.15	2.19 %	\$3,210,319.41	3.09 %
<b>IMPUESTOS</b>				
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-\$945,055.40	-14.21 %	\$1,420,131.36	1.36 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$144,850.00	2.43 %	\$144,850.00	0.13 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	-\$1,028,695.40	-17.30 %	\$820,982.55	0.79 %
	\$38,790.00	0.65 %	\$454,298.81	0.43 %
<b>DERECHOS</b>	\$975,343.55	16.40 %	\$1,790,188.05	1.72 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV</b>	\$5,527,832.06	92.58 %	\$99,911,485.23	96.34 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE</b>	\$5,527,832.06	92.58 %	\$99,911,485.23	96.34 %
PARTICIPACIONES	\$2,773,836.37	46.65 %	\$38,716,638.03	37.33 %
APORTACIONES	\$2,753,995.69	46.32 %	\$61,135,904.20	58.95 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	0.00 %	\$58,943.00	0.05 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$298,758.81	4.82 %	\$578,403.81	0.55 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	\$298,758.81	4.82 %	\$578,403.81	0.55 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$298,758.81	4.82 %	\$578,403.81	0.55 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$5,944,879.02</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$103,700,208.45</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$7,582,009.16	127.63 %	\$54,126,357.13	52.19 %
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$3,032,291.09	51.00 %	\$25,694,368.50	24.74 %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$1,652,687.55	27.60 %	\$11,080,044.71	10.68 %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$2,897,030.52	48.73 %	\$17,391,943.92	16.76 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$214,946.12	3.61 %	\$2,149,139.91	2.07 %
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$214,946.12	3.61 %	\$2,149,139.91	2.07 %
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$5,442.42	0.09 %	\$49,308.63	0.04 %
<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$5,442.42	0.09 %	\$49,308.63	0.04 %
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$285,656.00	4.80 %	\$285,656.00	0.27 %
<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ</b>	\$285,656.00	4.80 %	\$285,656.00	0.27 %
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$8,088,053.70</b>	<b>136.05 %</b>	<b>\$56,610,461.67</b>	<b>54.59 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$2,143,174.68</b>	<b>-36.05 %</b>	<b>\$47,089,746.78</b>	<b>45.40 %</b>

*bot...*

*Gabriela Canul Nebuat*

*maria*

*cm: Rosalia ac chon*

*Feliciano Kù Huchim*



C. MARIO ISAIAS SANCHEZ ESQUIVEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FATIMA LIZETH BRAGA CAMELO

TESORERA MUNICIPAL

C. LIDA BEATRIZ DIAZ GUTIERREZ  
SINDICA MUNICIPAL

C. FELICIANO KU HUCHIM

SECRETARIO MUNICIPAL

*Firma bajo protesta*

*BP*

C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



--Una vez que se presentó el proyecto anterior, el Secretario Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que hizo uso de la palabra la Síndica Municipal y manifestó lo siguiente: Fundamento mi intervención con el artículo 149, 63 y 88 fracción VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con respecto a la cuenta pública los egresos encontrados la sumatoria de los gastos de la feria no tenemos en que consistieron los contratos y no hay ingresos por pagos como el rodeo, ni de corridas ya que se desconoce de las actividades, se desconoce el egreso de la adquisición de cerveza que el ayuntamiento manejó para la venta de la feria y tampoco hay ingreso, hizo uso de la palabra el presidente municipal manifestando que en la junta previa se mencionó que será aclarado en la cuenta pública del mes de enero. Hizo uso nuevamente de la voz la Síndica municipal, mencionando los pagos de la gasolina y que algunas fotos de vehículos no corresponden a las facturas y que las canastas navideñas no corresponde el monto del costo con lo que incluía, y no habiendo nadie que desee hacer uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se aprueba el punto Cuarto inciso A) con la votación siguiente:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA
Mario Isaias Sánchez Esquivel	X	
Feliciano Kú Huchim	X	
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez		X
María de Fátima Cordero Cupul	X	
Armida María Chávez Canche	X	
María Rosalía Ac Chan	X	
Delio Efraín Ojeda Chuc	X	
María Gabriela Canul Nahuat		X

*Vertical handwritten note: María Gabriela Canul Nahuat*

*Vertical handwritten note: Firmo bajo protesta*





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



Maricela Pat Chicmul			X
Ángel Gabriel Homa Poot	X		
José Candelario Canul Canul			X

Por Mayoría Simple de Siete Votos a favor y Cuatro en contra. -----

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.**- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.-----

Acto seguido, se pasó al cuarto punto B) por lo que hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, quien manifestó lo siguiente: "Someto a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del Gasto Modificado (Traspaso) del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco". -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: María Gabriela Canul Nahual*

*Handwritten signature: No. Rosalva ac Chan Canul Chuy*

*Firma bajo protesta*





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027

Municipio de Espita  
Estado de Yucatán  
Espita, Yucatán, P. Méx. C. P. 98611 Del 01/12/2025



Uhr supervisor  
Rep: rptBalza

Fecha y hora de Impresión: 01/12/2025 09:41 p. m.  
Pagos: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1500-1500-101-1111-4	Datos G. Corrente		\$11,083.39	FF 1500. Muestra Modificada
0002	8220-1500-1500-102-1111-4	Datos G. Corrente		\$0.00	FF 1500. Muestra Modificada
0003	8220-1500-1500-102-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$110,493.33		FF 1500. Muestra Modificada
0004	8220-1500-1500-107-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$179,640.34		FF 1500. Muestra Modificada
0005	8220-1500-1500-108-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$765,995.67		FF 1500. Muestra Modificada
0006	8220-1500-1500-109-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$10,370.00	FF 1500. Muestra Modificada
0007	8220-1500-1500-110-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$64,904.35		FF 1500. Muestra Modificada
0008	8220-1500-1500-111-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$57,861.27		FF 1500. Muestra Modificada
0009	8220-1500-1500-112-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$9,467.03		FF 1500. Muestra Modificada
0010	8220-1500-1500-114-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$120,212.99		FF 1500. Muestra Modificada
0011	8220-1500-1500-115-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$80,678.80		FF 1500. Muestra Modificada
0012	8220-1500-1500-117-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$231,439.31	FF 1500. Muestra Modificada
0013	8220-1500-1500-118-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$159,200.00		FF 1500. Muestra Modificada
0014	8220-1500-1500-119-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$15,657.02		FF 1500. Muestra Modificada
0015	8220-1500-1500-120-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$1,129.36		FF 1500. Muestra Modificada
0016	8220-1500-1500-121-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$23,643.65		FF 1500. Muestra Modificada
0017	8220-1500-1500-124-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$34,200.00		FF 1500. Muestra Modificada
0018	8220-1500-1500-125-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$97,068.38	FF 1500. Muestra Modificada
0019	8220-1500-1500-126-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$98,244.95		FF 1500. Muestra Modificada
0020	8220-1500-1500-127-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$90,083.40	FF 1500. Muestra Modificada
0021	8220-1500-1500-128-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$71,929.00		FF 1500. Muestra Modificada
0022	8220-1500-1500-106-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$993,366.27	FF 1500. Muestra Modificada
0023	8220-1500-1500-107-1211-4	Honorarios asambleas a salarios G.	\$30,780.00		FF 1500. Muestra Modificada
0024	8220-1500-1500-107-1221-4	Sueldos base al personal eventual G.		\$25,772.00	FF 1500. Muestra Modificada
0025	8220-1500-1500-101-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$2,633.14		FF 1500. Muestra Modificada
0026	8220-1500-1500-102-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$7,625.51		FF 1500. Muestra Modificada
0027	8220-1500-1500-107-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$1,657.64		FF 1500. Muestra Modificada
0028	8220-1500-1500-108-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$29,678.28		FF 1500. Muestra Modificada
0029	8220-1500-1500-109-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$456.04	FF 1500. Muestra Modificada
0030	8220-1500-1500-110-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$6,276.29		FF 1500. Muestra Modificada
0031	8220-1500-1500-111-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$7,952.92	FF 1500. Muestra Modificada
0032	8220-1500-1500-112-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$996.69		FF 1500. Muestra Modificada
0033	8220-1500-1500-114-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$7,788.04	FF 1500. Muestra Modificada
0034	8220-1500-1500-115-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$3,872.88		FF 1500. Muestra Modificada
0035	8220-1500-1500-117-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$10,970.00	FF 1500. Muestra Modificada
0036	8220-1500-1500-118-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$11,900.92		FF 1500. Muestra Modificada
0037	8220-1500-1500-119-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$97.01	FF 1500. Muestra Modificada
0038	8220-1500-1500-120-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$1,775.16	FF 1500. Muestra Modificada
0039	8220-1500-1500-121-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$1,348.96		FF 1500. Muestra Modificada
0040	8220-1500-1500-124-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$463.96		FF 1500. Muestra Modificada
0041	8220-1500-1500-125-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$2,208.76	FF 1500. Muestra Modificada
0042	8220-1500-1500-126-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$4,848.26		FF 1500. Muestra Modificada
0043	8220-1500-1500-127-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$3,607.08	FF 1500. Muestra Modificada
0044	8220-1500-1500-128-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$14,091.32		FF 1500. Muestra Modificada
0045	8220-1500-1500-129-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$63,237.43	FF 1500. Muestra Modificada
0046	8220-1500-1500-107-1331-4	Horas extraordinarias G. Corrente	\$2,905.69		FF 1500. Muestra Modificada
0047	8220-1500-1500-108-1331-4	Horas extraordinarias G. Corrente	\$113.33		FF 1500. Muestra Modificada
0048	8220-1500-1500-126-1331-4	Horas extraordinarias G. Corrente	\$533.33		FF 1500. Muestra Modificada
0049	8220-1500-1500-106-1331-4	Horas extraordinarias G. Corrente	\$6,791.29		FF 1500. Muestra Modificada
0050	8220-1500-1500-107-1441-4	Compensaciones Extraordinarias G.	\$1,278.90		FF 1500. Muestra Modificada
0051	8220-1500-1500-106-1341-4	Compensaciones Extraordinarias G.	\$1,173.80		FF 1500. Muestra Modificada
0052	8220-1500-1500-107-1111-4	Materiales, útiles y equipos menores de		\$30,175.77	FF 1500. Muestra Modificada
0053	8220-1500-1500-103-2141-4	Materiales, útiles y equipos menores de	\$5,956.01		FF 1500. Muestra Modificada
0041	8220-1500-1500-125-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$39,824.49	FF 1500. Muestra Modificada
0054	8220-1500-1500-108-2161-4	Materiales de limpieza G. Corrente		\$28,073.91	FF 1500. Muestra Modificada
0055	8220-1500-1500-108-2161-4	Materiales de limpieza G. Corrente		\$102,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0057	8220-1500-1500-118-2161-4	Materiales de limpieza G. Corrente	\$35.00		FF 1500. Muestra Modificada
0058	8220-1500-1500-103-2211-4	Productos alimenticios para personas	\$450.00		FF 1500. Muestra Modificada
0059	8220-1500-1500-107-2211-4	Productos alimenticios para personas	\$1,565.45		FF 1500. Muestra Modificada
0060	8220-1500-1500-118-2211-4	Productos alimenticios para personas	\$70,171.98		FF 1500. Muestra Modificada
0061	8220-1500-1500-118-2231-4	Utensilios para el servicio de	\$4,489.50		FF 1500. Muestra Modificada
0062	8220-1500-1500-106-2421-4	Cableado y productos de sujeción G.	\$18,972.84		FF 1500. Muestra Modificada
0063	8220-1500-1500-108-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G.		\$18,723.88	FF 1500. Muestra Modificada
0064	8220-1500-1500-125-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G.		\$78,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0065	8220-1500-1500-106-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G.	\$108,723.45		FF 1500. Muestra Modificada

Elaboró SUPERVISOR

Modificó supervisor

Marta Gabriela Conui Nahat

M. Rosalva Acebón



Firma protosta





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027

Municipio de Espita  
Estado de Yucatán  
Espita, Yucatán, P.03611 Del 01/12/2025

Fecha y hora de Impresión: 01/12/2025 09:41 p.m.  
Pagina: 2

Utr supervisor  
Rep: rptCitas

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0065 8220-1500-1500-102-2481-4	Materiales complementarios G.	\$2,791.01		FF 1500 Mesas Modificadas
0067 8220-1500-1500-102-2481-4	Materiales complementarios G.		\$38,971.63	FF 1500 Mesas Modificadas
0068 8220-1500-1500-110-2481-4	Materiales complementarios G.		\$3,780.58	FF 1500 Mesas Modificadas
0069 8220-1500-1500-125-2481-4	Materiales complementarios G.		\$2,261.12	FF 1500 Mesas Modificadas
0070 8220-2500-2500-106-2481-4	Materiales complementarios G.	\$115,408.56		FF 2500 Mesas Modificadas
0071 8220-1500-1500-102-2491-4	Otros materiales y artículos de		\$31,720.55	FF 1500 Mesas Modificadas
0072 8220-1500-1500-125-2491-4	Medicinas y productos farmacéuticos		\$176,724.04	FF 1500 Mesas Modificadas
0073 8220-1500-1500-114-2531-4	Materiales, accesorios y suministros	\$899.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0074 8220-1500-1500-114-2541-4	Otros productos químicos G. Corriente		\$148,531.25	FF 1500 Mesas Modificadas
0075 8220-1500-1500-125-2591-4	Combustible G. Corriente	\$10,332.44		FF 1500 Mesas Modificadas
0077 8220-1500-1500-114-2611-4	Combustible G. Corriente		\$119,433.55	FF 1500 Mesas Modificadas
0078 8220-2500-2500-106-2611-4	Lubricantes y aditivos G. Corriente	\$718,523.78		FF 2500 Mesas Modificadas
0079 8220-1500-1500-110-2612-4	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$53,576.68	FF 1500 Mesas Modificadas
0080 8220-1500-1500-107-2711-4	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$25,892.40	FF 1500 Mesas Modificadas
0081 8220-1500-1500-110-2711-4	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$37,792.11	FF 1500 Mesas Modificadas
0082 8220-2500-2500-106-2711-4	Artículos deportivos G. Corriente		\$1,239.59	FF 2500 Mesas Modificadas
0083 8220-1500-1500-111-2751-4	Herramientas menores G. Corriente		\$4,402.68	FF 1500 Mesas Modificadas
0084 8220-1500-1500-105-2911-4	Herramientas menores G. Corriente		\$68,338.28	FF 1500 Mesas Modificadas
0085 8220-1500-1500-110-2911-4	Herramientas menores G. Corriente		\$71,400.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0086 8220-1500-1500-110-2911-4	Herramientas menores G. Corriente	\$958.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0087 8220-2500-2500-106-2911-4	Refacciones y accesorios menores de		\$16,672.55	FF 2500 Mesas Modificadas
0088 8220-1500-1500-107-2941-4	Refacciones y accesorios menores de	\$658.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0089 8220-1500-1500-102-2961-4	Refacciones y accesorios menores de		\$38,941.94	FF 1500 Mesas Modificadas
0090 8220-2500-2500-106-2961-4	Refacciones y accesorios menores de		\$22,000.00	FF 2500 Mesas Modificadas
0091 8220-1500-1500-110-2961-4	Energía eléctrica G. Corriente			FF 2500 Mesas Modificadas
0097 8220-2500-2500-106-3111-4	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$348,049.06		FF 2500 Mesas Modificadas
0099 8220-1500-1500-107-3171-4	Arrendamiento de mobiliario y equipo	\$39,181.64		FF 1500 Mesas Modificadas
0094 8220-1500-1500-107-3191-4	Arrendamiento de equipo de transporte	\$74,973.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0095 8220-1500-1500-107-3251-4	Otros arrendamientos G. Corriente	\$42,794.41		FF 1500 Mesas Modificadas
0096 8220-1500-1500-107-3391-4	Servicios legales, de contabilidad,		\$31,312.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0097 8220-1500-1500-107-3311-4	Servicios de diseño, arquitectura,	\$41,083.73		FF 1500 Mesas Modificadas
0098 8220-1500-1500-107-3321-4	Servicios de apoyo administrativo,	\$25,060.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0099 8220-1500-1500-107-3461-4	Comisiones G. Corriente		\$47,747.63	FF 1500 Mesas Modificadas
0100 8220-1500-1500-107-3412-4	Comisiones G. Corriente		\$21.07	FF 1500 Mesas Modificadas
0101 8220-2500-2500-106-3412-4	Fletes y suabotas G. Corriente	\$15,080.00		FF 2500 Mesas Modificadas
0102 8220-2500-2500-106-3471-4	Conservación y mantenimiento menor		\$27,293.06	FF 2500 Mesas Modificadas
0103 8220-1500-1500-110-3511-4	Instalación, reparación y	\$7,488.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0104 8220-1500-1500-110-3511-4	Instalación, reparación y		\$43,412.50	FF 1500 Mesas Modificadas
0105 8220-1500-1500-107-3521-4	Instalación, reparación y		\$34,000.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0106 8220-1500-1500-102-3521-4	Instalación, reparación y		\$12,000.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0107 8220-1500-1500-110-3521-4	Reparación y mantenimiento de equipo	\$1,800.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0108 8220-2500-2500-106-3551-4	Reparación y mantenimiento de equipo	\$71,022.70		FF 2500 Mesas Modificadas
0109 8220-1500-1500-107-3531-4	Instalación, reparación y		\$70,000.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0110 8220-1500-1500-107-3531-4	Servicios de limpieza y manejo de	\$8,954.51		FF 1500 Mesas Modificadas
0111 8220-1500-1500-107-3581-4	Gastos de difusión e información G.	\$2,553.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0112 8220-1500-1500-107-3611-4	Impresiones y publicaciones oficiales		\$25,104.79	FF 1500 Mesas Modificadas
0113 8220-1500-1500-107-3612-4	Perifoneos y revistas G. Corriente		\$29,517.08	FF 1500 Mesas Modificadas
0114 8220-1500-1500-107-3614-4	Servicios de creatividad, producción	\$6,552.60		FF 1500 Mesas Modificadas
0115 8220-1500-1500-107-3614-4	Valores recibidos G. Corriente		\$19,078.98	FF 1500 Mesas Modificadas
0116 8220-1500-1500-110-3751-4	Valores recibidos G. Corriente		\$2,411.30	FF 1500 Mesas Modificadas
0117 8220-1500-1500-107-3751-4	Gastos de orden social y cultural G.	\$9,696.08		FF 1500 Mesas Modificadas
0118 8220-1500-1500-107-3821-4	Gastos de orden social y cultural G.	\$688,547.18		FF 1500 Mesas Modificadas
0119 8220-1500-1500-107-3821-4	Impuestos y derechos G. Corriente		\$36,000.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0120 8220-1500-1500-107-3921-4	Recargos y actualizaciones G.		\$5,500.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0121 8220-1500-1500-107-3952-4	Asesorías sociales G. Corriente		\$91,226.84	FF 1500 Mesas Modificadas
0122 8220-1500-1500-114-4411-4	Asesorías sociales y técnicas de		\$100,800.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0123 8220-1500-1500-107-5111-4	Mobiliario de oficina y estantería G.	\$33,500.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0124 8220-1500-1500-107-5151-4	Equipo de cómputo y de tecnologías de		\$32,044.73	FF 1500 Mesas Modificadas
0125 8220-1500-1500-107-5211-4	Equipos y aparatos audiovisuales G.		\$13,851.01	FF 1500 Mesas Modificadas
0126 8220-1500-1500-106-5671-4	Herramientas y máquinas-herramientas	\$104,226.00		FF 1500 Mesas Modificadas
0127 8220-1500-1500-125-5671-4	Herramientas y máquinas-herramientas		\$340,000.00	FF 1500 Mesas Modificadas
0128 8220-1500-1500-125-5671-4	Amortización de la deuda interna con		\$11,571.71	FF 1500 Mesas Modificadas
0129 8220-1500-1500-107-9211-4	Intereses de la deuda interna con		\$37,206.34	FF 1500 Mesas Modificadas

Elaboró: SUPERVISOR

Modificó: supervisor

*Mano de supervisor*

*Mano de supervisor*

Mano de supervisor

*Mano de supervisor*

*Mano de supervisor*

Firma bajo protesta





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



Lugar supervisor  
Espita

Fecha y hora de Emisión  
09-Feb-2025  
09:41 p. m.  
Página 3

Concepto: Gasto de Personal Polio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8220-2500-2500-106-9211-4	Intereses de la deuda interna con		\$41,723.84	FF 2500 Meses Modificado
0133	8220-1500-1500-107-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$19,370.00	FF 1500 Meses Modificado
0134	8220-1500-1500-109-1811-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$3,310.00	FF 1500 Meses Modificado
0135	8220-1500-1500-110-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$11,070.00	FF 1500 Meses Modificado
0136	8220-1500-1500-111-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$30,670.00	FF 1500 Meses Modificado
0137	8220-1500-1500-112-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$6,550.00	FF 1500 Meses Modificado
0138	8220-1500-1500-115-1811-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$10,760.00	FF 1500 Meses Modificado
0139	8220-1500-1500-117-1811-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$8,010.00	FF 1500 Meses Modificado
0140	8220-1500-1500-118-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$16,420.00	FF 1500 Meses Modificado
0141	8220-1500-1500-119-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$5,970.00	FF 1500 Meses Modificado
0142	8220-1500-1500-120-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$3,110.00	FF 1500 Meses Modificado
0143	8220-1500-1500-121-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$7,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0144	8220-1500-1500-124-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$3,960.00	FF 1500 Meses Modificado
0145	8220-1500-1500-125-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$37,910.00	FF 1500 Meses Modificado
0146	8220-1500-1500-126-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$11,130.00	FF 1500 Meses Modificado
0147	8220-1500-1500-127-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$7,020.00	FF 1500 Meses Modificado
0148	8220-1500-1500-128-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$68,590.00	FF 1500 Meses Modificado
0149	8220-2500-2500-106-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$134,080.00	FE 2500 Meses Modificado
0150	8220-1500-1500-130-1331-4	Horas extras/altas G. Corrente	\$540.47		FF 1500 Meses Modificado
0151	8220-1500-1500-130-1349-4	Compensaciones Extraordinarias G.	\$591.00		FF 1500 Meses Modificado
0152	8220-1500-1500-130-1331-4	Sueldos al personal de base G.		\$182,100.42	FF 1500 Meses Modificado
0153	8220-1500-1500-130-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$5,527.06	FF 1500 Meses Modificado
0154	8220-1500-1500-130-1611-4	Prestaciones para Servicios Personales		\$7,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0155	8220-1100-1100-102-2161-4	Materiales de limpieza G. Corrente		\$21,167.80	FF 1100 Meses Modificado
0156	8220-1100-1100-102-3611-4	Servicios de bienes patrimoniales G.		\$714.52	FF 1100 Meses Modificado
0157	8220-1100-1100-102-3821-4	Gastos de orden social y cultural G.		\$33,068.87	FF 1100 Meses Modificado
0158	8220-1100-1100-107-3921-4	Impuestos y derechos G. Corrente	\$18,330.00		FF 1100 Meses Modificado
0159	8220-1100-1100-107-3551-4	Reparaciones y mantenimiento de equipo	\$3,320.66		FF 1100 Meses Modificado
0160	8220-1100-1100-107-4411-4	Ayudas sociales G. Corrente		\$14,493.31	FF 1100 Meses Modificado
0161	8220-1100-1100-107-2481-4	Materiales complementarios G.	\$8,641.90		FF 1100 Meses Modificado
0162	8220-1100-1100-107-3821-4	Gastos de orden social y cultural G.	\$180,795.94		FF 1100 Meses Modificado
0163	8220-1100-1100-107-2211-4	Productos alimenticios para personas		\$76,442.00	FF 1100 Meses Modificado
0164	8220-1100-1100-108-2461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G.		\$65,290.00	FF 1100 Meses Modificado
0165	8220-1100-1100-101-1111-4	Dieta G. Corrente	\$11,883.99		FF 1100 Meses Modificado
0166	8220-1500-1500-102-1111-4	Dieta G. Corrente	\$0.88		FF 1500 Meses Modificado
0167	8230-1500-1500-103-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$110,497.33	FF 1500 Meses Modificado
0168	8230-1500-1500-107-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$179,640.24	FF 1500 Meses Modificado
0169	8230-1500-1500-108-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$705,993.67	FF 1500 Meses Modificado
0170	8230-1500-1500-109-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$10,320.00		FF 1500 Meses Modificado
0171	8230-1500-1500-110-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$64,904.35	FF 1500 Meses Modificado
0172	8230-1500-1500-111-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$57,382.27	FF 1500 Meses Modificado
0173	8230-1500-1500-112-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$9,467.03	FF 1500 Meses Modificado
0174	8230-1500-1500-114-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$120,215.99	FF 1500 Meses Modificado
0175	8230-1500-1500-115-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$80,078.80	FF 1500 Meses Modificado
0176	8230-1500-1500-117-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$233,459.31		FF 1500 Meses Modificado
0177	8230-1500-1500-118-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$159,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0178	8230-1500-1500-119-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$15,657.07	FF 1500 Meses Modificado
0179	8230-1500-1500-120-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$1,129.36	FF 1500 Meses Modificado
0180	8230-1500-1500-121-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$23,643.65	FF 1500 Meses Modificado
0181	8230-1500-1500-124-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$34,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0182	8230-1500-1500-125-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$97,063.28		FF 1500 Meses Modificado
0183	8230-1500-1500-126-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$98,244.95	FF 1500 Meses Modificado
0184	8230-1500-1500-127-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$90,083.40		FF 1500 Meses Modificado
0185	8230-1500-1500-129-1131-4	Sueldos al personal de base G.		\$71,920.00	FF 1500 Meses Modificado
0186	8230-2500-2500-106-1131-4	Sueldos al personal de base G.	\$995,366.27		FE 2500 Meses Modificado
0187	8230-1500-1500-107-1211-4	Honorarios asambleas a salarios G.		\$30,780.00	FF 1500 Meses Modificado
0188	8230-1500-1500-107-1211-4	Sueldos base al personal eventual G.	\$25,772.00		FF 1500 Meses Modificado
0189	8230-1500-1500-101-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$2,033.14	FF 1500 Meses Modificado
0190	8230-1500-1500-102-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$7,623.13	FF 1500 Meses Modificado
0191	8230-1500-1500-107-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$12,657.64	FF 1500 Meses Modificado
0192	8230-1500-1500-108-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$29,678.28	FF 1500 Meses Modificado
0193	8230-1500-1500-109-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$16.04		FF 1500 Meses Modificado
0194	8230-1500-1500-110-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$6,276.29	FF 1500 Meses Modificado
0195	8230-1500-1500-111-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$7,952.92		FF 1500 Meses Modificado
0196	8230-1500-1500-112-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente		\$496.69	FF 1500 Meses Modificado
0197	8230-1500-1500-114-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corrente	\$7,783.04		FF 1500 Meses Modificado

Elaboro: SUPERVISOR

Modificó: supervisor

C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



Municipio de Espita Estado de Yucatán Póliza: P03611 Del 01/12/2025

Fecha y hora de Impresión: 01/feb/2026 09:41 p. m. Página 4

Utr supervisor Rep: utPóliza

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No. Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0198	8230-1500-1500-115-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$3,872.88	FF 1500. Muestra Modificada
0199	8230-1500-1500-117-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$10,970.00	FF 1500. Muestra Modificada
0200	8230-1500-1500-118-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$97.01	FF 1500. Muestra Modificada
0201	8230-1500-1500-119-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$1,775.16	FF 1500. Muestra Modificada
0202	8230-1500-1500-120-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$1,348.96	FF 1500. Muestra Modificada
0203	8230-1500-1500-121-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$463.96	FF 1500. Muestra Modificada
0204	8230-1500-1500-124-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$4,848.26	FF 1500. Muestra Modificada
0205	8230-1500-1500-125-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$3,607.08	FF 1500. Muestra Modificada
0206	8230-1500-1500-126-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$14,091.32	FF 1500. Muestra Modificada
0207	8230-1500-1500-127-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$69,337.43	FF 1500. Muestra Modificada
0208	8230-1500-1500-128-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$2,905.09	FF 1500. Muestra Modificada
0209	8230-1500-1500-129-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$113.53	FF 1500. Muestra Modificada
0210	8230-1500-1500-130-1322-4	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$533.53	FF 1500. Muestra Modificada
0211	8230-1500-1500-106-1331-4	Horas extraordinarias G. Corriente	\$6,791.59	FF 1500. Muestra Modificada
0212	8230-1500-1500-120-1331-4	Horas extraordinarias G. Corriente	\$1,228.00	FF 1500. Muestra Modificada
0213	8230-1500-1500-106-1331-4	Horas extraordinarias G. Corriente	\$1,173.00	FF 1500. Muestra Modificada
0214	8230-1500-1500-107-1341-4	Compensaciones Extraordinarias G. Corriente	\$30,175.77	FF 1500. Muestra Modificada
0215	8230-1500-1500-106-1341-4	Compensaciones Extraordinarias G. Corriente	\$5,956.01	FF 1500. Muestra Modificada
0216	8230-1500-1500-107-2111-4	Materiales, útiles y equipos menores de 3.000 pesos G. Corriente	\$39,324.09	FF 1500. Muestra Modificada
0217	8230-1500-1500-102-2141-4	Materiales de limpieza G. Corriente	\$28,073.91	FF 1500. Muestra Modificada
0218	8230-1500-1500-107-2141-4	Materiales de limpieza G. Corriente	\$102,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0219	8230-1500-1500-108-2141-4	Materiales de limpieza G. Corriente	\$35.00	FF 1500. Muestra Modificada
0220	8230-1500-1500-110-2141-4	Materiales de limpieza G. Corriente	\$18,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0221	8230-1500-1500-118-2141-4	Materiales de limpieza G. Corriente	\$4,848.26	FF 1500. Muestra Modificada
0222	8230-1500-1500-102-2211-4	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$1,565.45	FF 1500. Muestra Modificada
0223	8230-1500-1500-107-2211-4	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$70,171.98	FF 1500. Muestra Modificada
0224	8230-1500-1500-118-2211-4	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$4,489.50	FF 1500. Muestra Modificada
0225	8230-1500-1500-119-2211-4	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$18,972.64	FF 1500. Muestra Modificada
0226	8230-1500-1500-106-3421-4	Materiales eléctricos y electrónicos G. Corriente	\$10,723.88	FF 1500. Muestra Modificada
0227	8230-1500-1500-105-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G. Corriente	\$78,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0228	8230-1500-1500-125-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G. Corriente	\$168,723.45	FF 2500. Muestra Modificada
0229	8230-1500-1500-106-3461-4	Materiales eléctricos y electrónicos G. Corriente	\$2,791.01	FF 1500. Muestra Modificada
0230	8230-1500-1500-102-3481-4	Materiales complementarios G. Corriente	\$3,780.58	FF 1500. Muestra Modificada
0231	8230-1500-1500-105-3481-4	Materiales complementarios G. Corriente	\$2,261.12	FF 1500. Muestra Modificada
0232	8230-1500-1500-110-3481-4	Materiales complementarios G. Corriente	\$115,400.56	FF 2500. Muestra Modificada
0233	8230-1500-1500-125-3481-4	Materiales complementarios G. Corriente	\$31,720.55	FF 1500. Muestra Modificada
0234	8230-1500-1500-106-3481-4	Materiales complementarios G. Corriente	\$176,734.04	FF 1500. Muestra Modificada
0235	8230-1500-1500-105-3491-4	Otros materiales y artículos de oficina G. Corriente	\$82,287.09	FF 1500. Muestra Modificada
0236	8230-1500-1500-125-3491-4	Otros materiales y artículos de oficina G. Corriente	\$899.06	FF 1500. Muestra Modificada
0237	8230-1500-1500-114-2531-4	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$146,531.25	FF 1500. Muestra Modificada
0238	8230-1500-1500-114-2541-4	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$110,332.44	FF 1500. Muestra Modificada
0239	8230-1500-1500-125-2591-4	Combustible G. Corriente	\$119,483.55	FF 1500. Muestra Modificada
0240	8230-1500-1500-107-2611-4	Combustible G. Corriente	\$718,523.78	FF 2500. Muestra Modificada
0241	8230-1500-1500-114-2611-4	Combustible G. Corriente	\$53,576.68	FF 1500. Muestra Modificada
0242	8230-1500-1500-106-2611-4	Combustible G. Corriente	\$25,392.40	FF 1500. Muestra Modificada
0243	8230-1500-1500-110-2711-4	Yute y uniformes G. Corriente	\$37,792.11	FF 1500. Muestra Modificada
0244	8230-1500-1500-110-2711-4	Yute y uniformes G. Corriente	\$3,289.59	FF 1500. Muestra Modificada
0245	8230-1500-1500-106-2711-4	Yute y uniformes G. Corriente	\$4,402.66	FF 1500. Muestra Modificada
0246	8230-1500-1500-111-2731-4	Herramientas menores G. Corriente	\$60,334.28	FF 1500. Muestra Modificada
0247	8230-1500-1500-105-2911-4	Herramientas menores G. Corriente	\$21,400.00	FF 1500. Muestra Modificada
0248	8230-1500-1500-110-2911-4	Herramientas menores G. Corriente	\$95.00	FF 1500. Muestra Modificada
0249	8230-1500-1500-118-2911-4	Herramientas menores G. Corriente	\$16,673.55	FF 1500. Muestra Modificada
0250	8230-1500-1500-110-2981-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$2,714.63	FF 1500. Muestra Modificada
0251	8230-1500-1500-102-2981-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$650.00	FF 1500. Muestra Modificada
0252	8230-1500-1500-107-2941-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$204,941.94	FF 2500. Muestra Modificada
0253	8230-1500-1500-106-2961-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$22,000.00	FF 1500. Muestra Modificada
0254	8230-1500-1500-110-2961-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$348,049.06	FF 2500. Muestra Modificada
0255	8230-1500-1500-110-2981-4	Reflexores y accesorios menores de 500 pesos G. Corriente	\$39,181.64	FF 1500. Muestra Modificada
0256	8230-1500-1500-106-3111-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente	\$24,923.00	FF 1500. Muestra Modificada
0257	8230-1500-1500-107-3171-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente	\$42,794.41	FF 1500. Muestra Modificada
0258	8230-1500-1500-107-3331-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente	\$41,083.75	FF 1500. Muestra Modificada
0259	8230-1500-1500-107-3351-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente	\$23,060.00	FF 1500. Muestra Modificada
0260	8230-1500-1500-107-3391-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente		
0261	8230-1500-1500-107-3311-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente		
0262	8230-1500-1500-107-3321-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente		
0263	8230-1500-1500-107-3361-4	Servicios de acceso de Internet, redes y telefonía G. Corriente		

Elabora SUPERVISOR

Modificó supervisor

C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116



*baño protesta*

*[Signature]*

*Maria Gabriela Coneri Nahoot*

*M. R. Roalva oc chon*

*Carolina Ching*

*Firma protesta*



*[Signature]*

*[Signature]*





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



Municipio de Espita  
Estado de Yucatán  
Póliza: P03611 Del 01/12/2025

Fecha: 08/06/2026  
hora de Impresión: 09:41 p. m.  
Página: 5

Utr supervisor  
Rep: rptPóliza

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio: 2025 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0261	8230-1500-1500-107-3412-1	Comunicaciones G. Corriente	\$210.77	FF 1500 Meses Modificado
0265	8230-1500-1500-106-3412-1	Comunicaciones G. Corriente	\$6,435.96	FF 1500 Meses Modificado
0266	8230-1500-1500-106-3411-1	Planes y manuales G. Corriente		\$15,000.00 FF 1500 Meses Modificado
0267	8230-1500-1500-108-3511-1	Conservación y mantenimiento saneamiento	\$27,593.06	FF 1500 Meses Modificado
0268	8230-1500-1500-110-3511-1	Conservación y mantenimiento saneamiento	\$76,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0269	8230-1500-1500-107-3521-1	Instalación, reparación y		\$7,488.00 FF 1500 Meses Modificado
0270	8230-1500-1500-108-3521-1	Instalación, reparación y	\$40,413.50	FF 1500 Meses Modificado
0271	8230-1500-1500-110-3521-1	Instalación, reparación y	\$34,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0272	8230-1500-1500-107-3531-1	Instalación, reparación y	\$12,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0273	8230-1500-1500-114-3531-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$1,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0274	8230-1500-1500-106-3531-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$71,022.70	FF 1500 Meses Modificado
0275	8230-1500-1500-110-3531-1	Instalación, reparación y	\$70,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0276	8230-1500-1500-107-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de	\$8,956.51	FF 1500 Meses Modificado
0277	8230-1500-1500-107-3611-1	Gastos de difusión y difusión G.	\$2,557.00	FF 1500 Meses Modificado
0278	8230-1500-1500-107-3612-1	Impresiones y publicaciones oficiales	\$25,104.79	FF 1500 Meses Modificado
0279	8230-1500-1500-107-3614-1	Perifoneos y servicios G. Corriente	\$29,517.08	FF 1500 Meses Modificado
0280	8230-1500-1500-107-3631-1	Servicios de creatividad, producción	\$6,557.60	FF 1500 Meses Modificado
0281	8230-1500-1500-107-3731-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$19,078.98	FF 1500 Meses Modificado
0282	8230-1500-1500-110-3731-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,431.30	FF 1500 Meses Modificado
0283	8230-1500-1500-102-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$9,096.08 FF 1500 Meses Modificado
0284	8230-1500-1500-107-3831-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$608,547.18 FF 1500 Meses Modificado
0285	8230-1500-1500-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$36,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0286	8230-1500-1500-107-3952-1	Recargos y actualizaciones G.	\$5,500.00	FF 1500 Meses Modificado
0287	8230-1500-1500-114-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$91,226.84	FF 1500 Meses Modificado
0288	8230-1500-1500-111-4411-1	Ayudas sociales y prestaciones de	\$100,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0289	8230-1500-1500-107-5111-1	Mobiliario de oficina y estantería G.		\$35,500.00 FF 1500 Meses Modificado
0290	8230-1500-1500-107-5151-1	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$32,044.73	FF 1500 Meses Modificado
0291	8230-1500-1500-107-5211-1	Juguetes y aparatos recreativos G.	\$13,853.01	FF 1500 Meses Modificado
0292	8230-1500-1500-106-5671-1	Herramientas y máquinas-herramientas		\$104,236.00 FF 1500 Meses Modificado
0293	8230-1500-1500-125-5671-1	Herramientas y máquinas-herramientas	\$240,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0294	8230-1500-1500-107-9111-1	Amortización de la deuda interna con	\$11,523.71	FF 1500 Meses Modificado
0295	8230-1500-1500-107-9211-1	Intereses de la deuda interna con	\$37,206.84	FF 1500 Meses Modificado
0296	8230-1500-1500-106-9211-1	Intereses de la deuda interna con	\$41,723.84	FF 1500 Meses Modificado
0297	8230-1500-1500-107-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$19,570.00	FF 1500 Meses Modificado
0298	8230-1500-1500-109-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$3,310.00	FF 1500 Meses Modificado
0299	8230-1500-1500-110-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$11,070.00	FF 1500 Meses Modificado
0300	8230-1500-1500-111-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$30,070.00	FF 1500 Meses Modificado
0301	8230-1500-1500-112-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$6,510.00	FF 1500 Meses Modificado
0302	8230-1500-1500-115-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$10,760.00	FF 1500 Meses Modificado
0303	8230-1500-1500-117-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$8,010.00	FF 1500 Meses Modificado
0304	8230-1500-1500-118-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$16,420.00	FF 1500 Meses Modificado
0305	8230-1500-1500-119-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$5,970.00	FF 1500 Meses Modificado
0306	8230-1500-1500-120-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$5,110.00	FF 1500 Meses Modificado
0307	8230-1500-1500-121-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$7,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0308	8230-1500-1500-124-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$5,960.00	FF 1500 Meses Modificado
0309	8230-1500-1500-126-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$27,910.00	FF 1500 Meses Modificado
0310	8230-1500-1500-128-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$11,150.00	FF 1500 Meses Modificado
0311	8230-1500-1500-127-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$7,020.00	FF 1500 Meses Modificado
0312	8230-1500-1500-129-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$69,590.00	FF 1500 Meses Modificado
0313	8230-1500-1500-130-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$134,000.00	FF 1500 Meses Modificado
0314	8230-1500-1500-130-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente		\$540.47 FF 1500 Meses Modificado
0315	8230-1500-1500-130-1341-1	Compensaciones Extraordinaria G.	\$591.60	FF 1500 Meses Modificado
0316	8230-1500-1500-130-1311-1	Sueldos al personal de base G.	\$182,100.42	FF 1500 Meses Modificado
0317	8230-1500-1500-120-1222-1	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$5,527.06	FF 1500 Meses Modificado
0318	8230-1500-1500-130-1611-1	Pensionarios para Servicios Personales	\$7,200.00	FF 1500 Meses Modificado
0319	8230-1100-1100-102-2161-1	Materiales de limpieza G. Corriente	\$21,167.80	FF 1100 Meses Modificado
0320	8230-1100-1100-102-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$714.52	FF 1100 Meses Modificado
0321	8230-1100-1100-102-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$33,068.87	FF 1100 Meses Modificado
0322	8230-1100-1100-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$18,310.00 FF 1100 Meses Modificado
0323	8230-1100-1100-107-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$3,320.66	FF 1100 Meses Modificado
0324	8230-1100-1100-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$14,495.31	FF 1100 Meses Modificado
0325	8230-1100-1100-107-3481-1	Materiales complementarios G.	\$8,611.90	FF 1100 Meses Modificado
0326	8230-1100-1100-107-3831-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$190,792.94	FF 1100 Meses Modificado
0327	8230-1100-1100-107-2211-1	Productos alimentarios para personas	\$76,442.00	FF 1100 Meses Modificado
0328	8230-1100-1100-108-2481-1	Materiales eléctricos y electrónicos G.	\$65,200.00	FF 1100 Meses Modificado

Elaboró: SUPERVISOR

Modificó: supervisor

*bayo*

*[Signature]*

*Mania Gabillo Canul Nahual*

*El C. Rosalia ac chon*

*[Signature]*

*Firma bajo protesta*



*[Signature]*





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



Utr supervisor  
Rep: rpt/Poliza

**Municipio de Espita  
Estado de Yucatán**  
Póliza: P03611 Del 01/12/2025

Fecha y hora de Impresión: 03 feb. 2026  
09:41 p. m.  
Página: 6

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
		9,434,208.02	9,434,208.02	

*Protesta*  
*[Signature]*

--Una vez que se presentó el proyecto anterior, el Secretario Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, y no habiendo nadie que desee hacer uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

*Utr: Rosalía Ac Chan*

**ACUERDO**

ÚNICO.- Se aprueba el punto Cuarto inciso B) con la votación siguiente:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X	
Feliciano Kú Huchim	X	
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez		X
María de Fátima Cordero Cupul	X	
Armida María Chávez Canche	X	
María Rosalía Ac Chan	X	
Delio Efraín Ojeda Chuc	X	
María Gabriela Canul Nahuat		X
Maricela Pat Chicmul		X
Ángel Gabriel Homa Poot	X	
José Candelario Canul Canul	X	

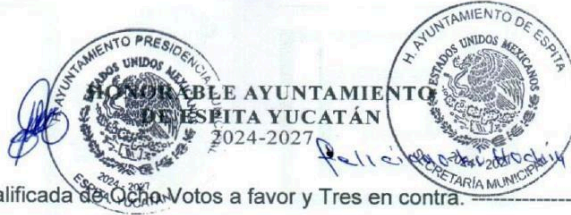
*Mario Gabarito Canul Nahuat*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Firma bajo protesta*





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



Por Mayoría Calificada de Ocho Votos a favor y Tres en contra.

## TRANSITORIO

ÚNICO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

--Se continuó con el orden del día, siendo el Quinto punto los Asuntos Generales, por lo que los Regidores que deseen hacer uso de la palabra, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que hizo uso de la voz la regidora Armida María Chávez Canche mencionando que llegó una queja en contra de la Sindica municipal a cerca de malos tratos en el centro de salud donde dicen que se dirigió de manera inapropiada, grosera y altisonante hacia los que trabajan ahí, considerando que no estaba de acuerdo ya que como autoridades debemos resolverlo de manera educada y sin ofender a nadie y esto es para todos los regidores; hizo uso de la voz la regidora Sindica aclarando que llegaron 2 personas que trabajan en el centro comunitario buscando ayuda para resolver el certificado de defunción del papá de uno de ellas, pasaron a mi oficina y en los documentos de la persona fallecida habían unos detalles que complicaban el proceso por lo que les explico lo que tenían que hacer y acompañe a la directora para ayudarla a explicar la situación ante el director que estaba atendiendo a una persona y lo esperé pero cuando pudo atenderlas no se comportó de una manera accesible quien le dijo que necesitaba poner la curp correcta, a lo que la Sindica le explico cómo lo podían resolver y el doctor se exaltó comentando que se podía involucrar en problemas medico legales por lo que la Sindica le dijo que ella solo quería saber si se podía arreglar y posteriormente el doctor le dijo que se comunicaría con el registro de certificados de salubridad para saber que procedía y continuó ayudando a las personas mencionadas, pero recalca que en ningún momento hubo una mala comunicación ni se comportó de manera grosera, de igual forma expreso que en caso de que hubiera incurrido en algún falta, se pone a disposición de Organo Interno de Control para las investigaciones, manifestando además que también ella actuará y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procedió a la redacción del Acta en forma veraz

*Firma bajo protesta*

*[Signature]*

*Firma bajo Protesta Porque no se puso mi comentario.*

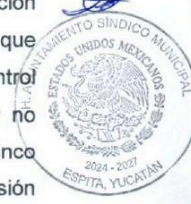
*Yenia Cobarril Comal Nahual*

*[Signature]*

*em Rosalia acción*

*Firma bajo protesta Armida María Chávez Canche*

*Firma bajo protesta*



C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027



e imparcial y les fue leída a los Regidores presentes quienes la aprobaron y firman para dejar constancia. DOY FE.-----

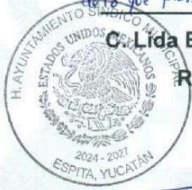


*Firma bajo protesta por no contener el acta mis comentarios, poniendo algunos incompletos y por cambios de dato que plasmaron*

C. Mario Isaías Sánchez Esquivel  
Presidente Municipal

*Feliciano Ku Huchim*

C. Feliciano Ku Huchim  
Regidor



C. Lida Beatriz Díaz Gutiérrez  
Regidora Sindica

*[Signature]*  
C. María de Fátima Cordero Cupul  
Regidora

*[Signature]*  
C. Armida María Chavez Canche  
Regidora

*[Signature]*  
C. María Rosalía Ac Chan  
Regidora

*[Signature]*  
C. Delio Efraín Ojeda Chuc  
Regidor

*[Signature]*  
C. María Gabriela Canul Nahuat  
Regidora

*[Signature]*  
C. Maricela Pat Chicmul  
Regidora

*[Signature]*  
C. Ángel Gabriel Homa Poot  
Regidor

*[Signature]*  
C. José Candelario Canul Canul  
Regidor

Nota: La presente hoja es de firmas de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis.-





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027

Feliciano Kú Huchim

ACTA NÚMERO: OCHENTA Y SIETE. -

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATÁN, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Delio Efraín Ojeda Chuc

Bajo protesta

María Gabriela Canul Nahuat

María Rosalía Ac Chan

Cande Chuc

--En el Municipio de la Villa de Espita, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 30, 31 párrafo tercero, 32, 33, 38, 41, 47 fracción I, 50, 55, 88 fracción VI, 149 y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, se reunieron en el Recinto que ocupa la Presidencia Municipal, lugar designado para realizar las Sesiones del H. Cabildo, los C.C. Mario Isaías Sánchez Esquivel, Presidente Municipal; Feliciano Kú Huchim, Secretario Municipal; Lida Beatriz Díaz Gutiérrez, Síndica Municipal; María de Fátima Cordero Cupul, Regidora; Armida María Chávez Canche, Regidora; María Rosalía Ac Chan, Regidora; Delio Efraín Ojeda Chuc, Regidor; María Gabriela Canul Nahuat, Regidora, Maricela Pat Chicmul, Regidora, Ángel Gabriel Homa Poot, Regidor y José Candelario Canul Canul; Regidor, con el objeto de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados. El Presidente Municipal, Mario Isaías Sánchez Esquivel, dio la bienvenida a los Regidores y de manera inmediata dio inicio la Sesión con la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

1. Lectura del Orden del Día. -----
2. Pase de Lista -----
3. Declaración del Quorum Legal. -----
4. Asuntos a Tratar.- Único).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del gasto aproximado para la celebración tradicional del Carnaval 2026. -----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

Firma bajo protesta

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista,

*[Signature]*





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**

*Feliciano Kú Huchim*



**6.- Clausura de la Sesión.**

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista,

RÉGIDORES	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X		
Feliciano Kú Huchim	X		
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez	X		
María de Fátima Cordero Cupul	X		
Armida María Chávez Canche	X		
María Rosalía Ac Chan	X		
Delio Efraín Ojeda Chuc	X		
María Gabriela Canul Nahuat	X		
Maricela Pat Chicomul	X		
Ángel Gabriel Homa Poot	X		
José Candelario Canul Canul	X		

*Delio Efraín Ojeda Chuc*  
*Maricela Pat Chicomul*

*Firma protesta*



*María Gabriela Canul Nahuat*

y en atención a éste el Presidente Municipal declaró legal y formalmente instalada la Sesión ordinaria de Cabildo por existir el quorum reglamentario. Acto seguido, se pasó al cuarto punto Único) por lo que hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, quien manifestó lo siguiente: "Someto a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, del Gasto de la Tradicional Fiesta del Carnaval 2026. Honorable Cabildo: El Carnaval no es solo un calendario de festejos; es un eje fundamental del desarrollo social y humano. Es el momento en que nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestra creatividad se encuentran para fortalecer el sentido de pertenencia. Desde esta administración, entendemos que la cultura es también un motor de desarrollo económico y turístico. El Carnaval atrae visitantes, genera empleos temporales y dinamiza el comercio local, desde la costurera que confecciona los trajes hasta el sector hotelero y gastronómico. Apostar por un Carnaval seguro y organizado es apostar por el bienestar de nuestras familias. En cada comparsa y en cada máscara, reside el

*María Rosalía Ac Chan*

*María Rosalía Ac Chan*





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



*Eduardo García Guedes*

*Mario Sánchez Esquivel*

*María Gabriela Canul Nahvat*

*Feliciano Kú Huchim*

*[Signature]*

*M. R. Rosalva Acosta*

*Carolina Chum*

esfuerzo de familias enteras que mantienen vivo el patrimonio inmaterial de nuestra tierra. Hago un llamado a este Honorable Cabildo para que, más allá de las diferencias ideológicas, nos una el objetivo de garantizar una celebración con orden, seguridad y respeto. Nuestra responsabilidad, es proveer el marco jurídico y logístico para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a la recreación en un ambiente de paz. Compañeros ediles: que estas fiestas sean el reflejo de un municipio alegre pero responsable, de un pueblo orgulloso de sus raíces, esto con fundamento en el artículo 46 fracción IV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicito se sirvan autorizar la cantidad de \$ 200,000.00 (Son: Doscientos Mil Pesos, moneda nacional, sin centavos), para los gastos aproximado del Carnaval 2026 de la Villa de Espita, de nuestra Atenas de Yucatán, Pueblo Mágico, pudiendo ser de Participaciones o recursos propios o ambos". Una vez que se presentó el proyecto anterior, el Secretario Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que hizo uso de la voz la Sindica municipal mencionando que le hace ruido que le pidan presupuesto en este momento si ya le habían dicho que esos gastos estaban contemplados cuando se aprobó el presupuesto de egresos. Hizo uso de la voz el asesor contable externo para comentarle que si bien se sesionó dentro de un presupuesto anual algunas veces la Auditoría Superior del Estado, pide un reforzamiento por lo que se sesiona, hizo uso de la voz el regidor José Candelario Canul Canul preguntando el rubro al que pertenece el dinero por lo que el contador responde que con participaciones, y no habiendo nadie que desee hacer uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

**A C U E R D O**

ÚNICO.- Se aprueba el punto Cuarto inciso ÚNICO) con la votación siguiente:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X	
Feliciano Kú Huchim	X	

*Firma bajo protesta*



*[Signature]*





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027



Lida Beatriz Díaz Gutiérrez	X	
María de Fátima Cordero Cupul	X	
Armida María Chávez Canche	X	
María Rosalía Ac Chan	X	
Delio Efraín Ojeda Chuc	X	
María Gabriela Canul Nahuat		X
Maricela Pat Chicmul		X
Ángel Gabriel Homa Poot	X	
José Candelario Canul Canul	X	

*bajo protesta  
por no  
contener el acta  
todos mis  
comentarios  
poniendolos  
incompletos*

*María Gabriela Canul Nahuat*

*María Rosalía Ac Chan*

*Araceli Chavaz*

Por Mayoría Calificada de Nueve Votos a favor y Dos en contra. -----

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.-----

--Se continuó con el orden del día, siendo el Quinto punto los Asuntos Generales, por lo que los Regidores que deseen hacer uso de la palabra, era el momento oportuno para hacerlo por lo que nadie hizo uso de tal derecho y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las veintiún horas con seis minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procedió a la redacción del Acta en forma veraz e imparcial y les fue leída a los Regidores presentes quienes la aprobaron y firmaron para dejar constancia. DOY FE.-

*[Signature]*

*[Signature]*



*Firma bajo protesta por no contener el acta todos mis comentarios poniendolos incompletos*

**C. Mario Isaías Sánchez Esquivel**  
Presidente Municipal

*Feliciano Ku Huchim*

**C. Feliciano Ku Huchim**  
Regidor



**C. Lida Beatriz Díaz Gutiérrez**  
Regidora Sindica

*[Signature]*






HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027




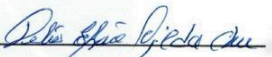
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027

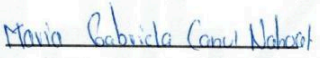


  
C. María de Fátima Cordero Cupul  
Regidora

  
C. Armida María Chavez Canche  
Regidora


  
C. María Rosalía Ac Chan  
Regidora

  
C. Delio Efraín Ojeda Chuc  
Regidor

  
C. María Gabriela Canul Nahuat  
Regidora

  
C. Maricela Pat Chicmul  
Regidora

  
C. Ángel Gabriel Homa Poot  
Regidor

  
C. José Candelario Canul Canul  
Regidor

Nota: La presente hoja es de firmas de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis.-

C. 22, 97730 Espita, Yuc.

9861164116





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027

ACTA NUMERO: OCHENTA Y OCHO. -

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATÁN, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Delio Efraín Ojeda Chuc

María Gabriela Canul Nahuat

M. C. Rosalía Ac Chan

Delio Chuc

--En el Municipio de la Villa de Espita, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veintiún horas con ocho minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 30, 31 párrafo tercero, 32, 33, 38, 41, 47 fracción I, 50, 55, 88 fracción VI, 149 y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, se reunieron en el Recinto que ocupa la Presidencia Municipal, lugar designado para realizar las Sesiones del H. Cabildo, los C.C. Mario Isaías Sánchez Esquivel, Presidente Municipal; Feliciano Kú Huchim, Secretario Municipal; Lida Beatriz Díaz Gutiérrez, Síndica Municipal; María de Fátima Cordero Cupul, Regidora; Armida María Chávez Canche, Regidora; María Rosalía Ac Chan, Regidora; Delio Efraín Ojeda Chuc, Regidor; María Gabriela Canul Nahuat, Regidora, Maricela Pat Chicul, Regidora, Ángel Gabriel Homa Poot, Regidor y José Candelario Canul Canul; Regidor con el objeto de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados. El Presidente Municipal, Mario Isaías Sánchez Esquivel, dio la bienvenida a los Regidores y de manera inmediata dio inicio la Sesión con la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

- 1. Lectura del Orden del Día.
2. Pase de Lista
3. Declaración del Quorum Legal.
4. Asuntos a Tratar.- Único).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, de ordenar a la Tesorería en el mes de enero de cada año, realizar el inventario general y la estimación del valor de los bienes.
5.- Asuntos Generales.
6.- Clausura de la Sesión.

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista,

Firma [Signature]

Firma [Signature]



Firma [Signature]





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



6.- Clausura de la Sesión. \_\_\_\_\_

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista,

REGIDORES	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X		
Feliciano Kú Huchim	X		
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez	X		
María de Fátima Cordero Cupul	X		
Armida María Chávez Canche	X		
María Rosalía Ac Chan	X		
Delio Efraín Ojeda Chuc	X		
María Gabriela Canul Nahuat	X		
Maricela Pat Chicmul	X		
Ángel Gabriel Homa Poot	X		
José Candelario Canul Canul	X		

*Delio Efraín Ojeda Chuc*  
*Maricela Pat Chicmul*

*M. Rosalía Ac Chan*



*Firma bajo protesta.*

*María Gabriela Canul Nahuat*

y en atención a éste el Presidente Municipal declaró legal y formalmente instalada la Sesión ordinaria de Cabildo por existir el quorum reglamentario. Acto seguido, se pasó al cuarto punto Único) por lo que hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, quien manifestó lo siguiente: "Someto a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, de ordenar a la Tesorería en el mes de enero de cada año, realizar el inventario general y la estimación del valor de los bienes. Honorable Cabildo: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos correlativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, este punto tiene como finalidad transparentar y dar cuenta del estado y resguardo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento, asegurando su correcta administración y uso conforme a los principios de legalidad y eficiencia administrativa. El listado detallado de los bienes inventariados, incluyendo su descripción, ubicación y estado actual, para

*Andrés Chuc*





# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA YUCATÁN 2024-2027

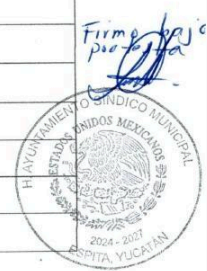


conocimiento y valoración de este honorable Cabildo y en la cual se le instruye a la Sindica Municipal de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán a intervenir en la formulación del citado inventario. Lo anterior se realiza en apego a la normatividad vigente y con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.” Una vez que se presentó el proyecto anterior, el Secretario Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que hizo uso de la voz el regidor José Candelario Canul Canul manifestando que es una buena idea ya que con el cambio de administración se pierden muchos bienes y es una manera de llevar un control, hace uso de voz la regidora Armida María Chávez Canche quien menciona que hace un llamado a que los vehículos se cuiden lo mejor posible, hace uso de la voz la regidora Sindica Municipal Lida Beatriz Díaz Gutiérrez quien menciona que realizó un oficio para hacer un inventario y le da mucho gusto que se esté realizando, y no habiendo nadie que desee hacer uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto Cuarto inciso Único) con la votación siguiente:

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA
Mario Isaías Sánchez Esquivel	X	
Feliciano Kú Huchim	X	
Lida Beatriz Díaz Gutiérrez	X	
María de Fátima Cordero Cupul	X	
Armida María Chávez Canche	X	
María Rosalía Ac Chan	X	
Delio Efraín Ojeda Chuc	X	
María Gabriela Canul Nahuat	X	
Maricela Pat Chicmul	X	





**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027**



Angel Gabriel Homa Poet	X	
José Candelario Canul Canul	X	

Por Unanimidad de Once Votos a favor y Cero en contra. -----

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.-----

--Se continuó con el orden del día, siendo el Quinto punto los Asuntos Generales, por lo que los Regidores que deseen hacer uso de la palabra, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que hizo uso de la palabra el Presidente Municipal e invitó a todos los regidores y personas que nos ven en las redes sociales, a la inauguración del nuevo cajero automático practicaja, esto beneficiará a las personas fin de que no se trasladen a otro lugar. Hizo uso de la palabra la Regidora Armida y preguntó que sucedió con el cajero de Banco Azteca por lo que el Alcalde le respondió que va a averiguar al respecto y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las veintiún horas con veintiún minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procedió a la redacción del Acta en forma veraz e imparcial y les fue leída a los Regidores presentes quienes la aprobaron y firman para dejar constancia. DOY FE.-

bajo protesta por no contener el acta todos mis comentarios es incomplos

Maria Gabriela Canul Nohuat

M. R. Rodolfo Acuña

Cande Chuy

C. Mario Isaías Sánchez Esquivel  
Presidente Municipal

Firma bajo protesta por no contener el acta todos mis comentarios es incomplos

C. Lida Beatriz Díaz Gutiérrez  
Regidora Síndica

Feliciano Ku Huchim  
Regidor





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027




HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE ESPITA YUCATÁN  
2024-2027

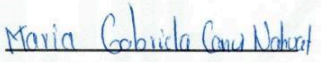


  
C. María de Fátima Cordero Cupul  
Regidora


  
C. Armida María Chavez Canche  
Regidora

  
C. María Rosalía Ac Chan  
Regidora

  
C. Delio Efraín Ojeda Chuc  
Regidor

  
C. María Gabriela Canul Nahuat  
Regidora

  
C. Maricela Pat Chicmul  
Regidora

  
C. Ángel Gabriel Homa Poot  
Regidor

  
C. José Candelario Canul Canul  
Regidor

Nota: La presente hoja es de firmas de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis.-

